

ANEXO III
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y
TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Características de las pruebas.
Curso 2020/2021.

Centro educativo: IES LOUSTAU-VALVERDE.

Ciclo Formativo: Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.

Localidad: Valencia de Alcántara.

Provincia: Cáceres.

Teléfono: 927 058 528

MÓDULO PROFESIONAL:

CIRCUITOS DE FLUIDOS. SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN

ESTRUCTURA Y CARÁCTERÍSTICAS:

La prueba constará de una parte teórica y otra teórico-práctica, siendo las mismas para todos los aspirantes.

Para poder realizar la parte teórico-práctica, será condición indispensable haber superado la parte teórica, que será la que primero se realice.

El examen teórico será tipo test, con un total de 50 preguntas, siendo las únicas respuestas verdadero **(V)** o falso **(F)**.

Partiendo todos los aspirantes con una nota de cero **0**, cada respuesta correcta suma **0,2** puntos, y cada respuesta incorrecta resta **0,1** puntos. Las preguntas sin responder tienen un valor de **0** puntos. No se admitirán tachones ni correcciones en la hoja de examen.

El tiempo para realizar la prueba teórica es de 75 minutos, empezando a contar el tiempo en el momento que el tribunal lo indique, y nunca antes del reparto de los exámenes a todos los aspirantes presente en la misma.

La prueba teórico-práctica, consistirá en realizar una serie de supuestos prácticos, que estimen oportunos el tribunal, y donde se valorarán los contenidos prácticos del módulo (procedimientos). El tiempo de la prueba

práctica estará en función del número de aspirantes que vayan a realizar la misma. Se valorará de **0** a **10** puntos.

Será imprescindible una nota igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes del proceso para la superación del mismo.

La nota final será la media aritmética de cada de las partes de la prueba.

En la prueba teórica habrá que estar como mínimo 15 minutos antes de la hora establecida. Se nombrará a cada aspirante un máximo de tres veces, si no se ha presentado en el tercer llamamiento no tendrá derecho a realizar la prueba, siendo su nota en la misma de **0** puntos.

Cada aspirante deberá ir provisto con su DNI o permiso de conducción en vigor. La no identificación del aspirante, es motivo para no poder realizar las pruebas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación de esta prueba serán los establecidos en el DECRETO 97/2011, de 3 de junio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

MATERIALES NECESARIOS:

Prueba escrita: bolígrafo de tinta azul, lápiz, goma de borrar y calculadora científica.

Prueba teórico-práctica: bolígrafo de tinta azul, lápiz, goma de borrar, calculadora científica y EPIS.